

RESEÑA / REVIEW

Beatriz Gallardo Paúls y Carlos Hernández Sacristán:
Lingüística clínica. Un enfoque funcional sobre las
alteraciones del lenguaje

(Madrid: Arco Libros, 2013. 196 páginas)

Soraya Cortiñas Ansoar

Universidade de Santiago de Compostela

España

soraya.hispanicas@gmail.com

El libro *Lingüística clínica. Un enfoque funcional sobre las alteraciones del lenguaje*, publicado en la editorial Arco Libros y cuyos autores son Beatriz Gallardo Paúls y Carlos Hernández Sacristán (catedráticos de Lingüística General en la Universidad de Valencia), consta de una introducción y cuatro rigurosos capítulos en los que, tomando ejemplos del corpus PERLA (Percepción, Lenguaje y Afasia), se reafirma la necesidad de considerar el ámbito de la lingüística clínica y las patologías del lenguaje desde un enfoque funcional.

En la “Introducción” (9-17) se ofrece una explicación fundamentada de la necesidad de aproximarse al fenómeno lingüístico atendiendo a su naturaleza funcional. En primer lugar, se considera la existencia de una relación de interdependencia entre las dimensiones cognitiva, social y cultural del hablante, ineludible si se atiende al fenómeno lingüístico desde una perspectiva clínica. En segundo lugar, se destaca la importancia de las necesidades comunicativas subyacentes a la naturaleza humana atendiendo a la relación entre los recursos formales de cada lengua y la acción comunicativa. Por último, se destaca la funcionalidad interna o metalingüística del lenguaje, considerándose de este modo el propio lenguaje natural como herramienta para la rehabilitación lingüística. De esta manera, tanto el logopeda como los interlocutores claves y la persona sometida a la intervención clínica deben considerarse factores activamente implicados en el proceso de rehabilitación.

Tras esta “Introducción” en la que se fundamenta la necesidad del enfoque funcional como marco de estudio en el ámbito de la lingüística clínica, se ofrecen cuatro capítulos que constituyen el cuerpo central del libro. El primer capítulo “Pragmática clínica: fundamentos y aplicaciones” (17-44) da cuenta del marco disciplinar de la pragmática clínica. Frente a los enfoques gramaticalistas y formalistas sustentados por modelos de lingüística generativa y a la concepción modular de los componentes gramaticales, se destaca

en este capítulo la relevancia del enfoque pragmático para el estudio de las alteraciones del lenguaje. De este modo, la rehabilitación solo es posible teniendo en cuenta la relación entre los usos comunicativos y las dimensiones cognitiva, social y cultural de los sujetos afectados. No en vano Beatriz Gallardo Paúls y Carlos Hernández Sacristán desarrollan brevemente el contenido de los protocolos de Prutting y Kirchner (1983, 1987) y Penn (1985), así como los niveles de afectación deficitaria de Garret y Beukelman (1992) para destacar la importancia que el componente pragmático tiene en la rehabilitación. Por último destacan el valor del interlocutor clave (IC), figura que es consecuencia directa del enfoque comunicativo de la rehabilitación.

En el segundo capítulo, “Caracterización funcional del déficit lingüístico” (45-91), se justifica cómo el enfoque funcional obliga a repensar la caracterización del déficit lingüístico desde diferentes perspectivas, pues la relación entre los sentidos y las funciones comunicativas de las formas lingüísticas es realmente prioritaria en el uso del lenguaje. De este modo, la sintomatología propia de una alteración del lenguaje debe atender no solo a variables cognitivas, sino también a los contextos en los que tiene lugar la comunicación. Son imprescindibles, así pues, tanto la concepción del signo lingüístico de Bühler, entendido como símbolo-síntoma-señal, como las funciones del lenguaje derivadas de tal concepción (función expresiva, representativa y apelativa) o las funciones fática, metalingüística y estética de Jakobson. Por tanto, el lenguaje puede y debe valorarse como un dominio específico de interrelación entre capacidades cognitivas y sociales. De este modo, los autores, tras diferenciar un déficit pragmático específico y un déficit pragmático de base gramatical, sistematizan la concepción de déficit lingüístico y señalan cuatro tipos de déficit desde el enfoque de la pragmática perceptiva: déficit de recepción (anomias y parafasias), déficit de concordancia (a nivel morfológico, fonológico, gramatical y sintáctico),

déficit de orden (nivel fonológico, sintáctico y pragmático-textual) y déficit de integración (nivel pragmático-contextual).

En el tercer capítulo, “Aspectos de la evaluación funcional en sintaxis y semántica léxica” (93-131), se abordan aspectos de la evaluación funcional en los dominios sintáctico y semántico-léxico. En primer lugar, los autores sostienen que las formulaciones sintácticas están pragmáticamente motivadas. En segundo lugar, defienden que, frente a la tradicional visión escrituaria del déficit sintáctico en la que se valoran productos propios de la técnica escrita del lenguaje, la perspectiva clínica debe centrarse en el dominio oral, primándose la atención a la entonación y al gesto fónico, considerados mecanismos primigenios de formulación de lo sintáctico. Resulta evidente, por tanto, que en la evaluación logopédica deba evaluarse la sintaxis entendida como la construcción de enunciados procedentes de los usos conversacionales y pragmáticos. Este hecho repercute en la necesidad de reformular el concepto de agramatismo teniendo en cuenta el contexto propio de un uso conversacional del lenguaje, reformulación que los autores realizan a través del examen de usos conversacionales en sujetos afásicos hablantes de español y catalán. Diferencian, de este modo, construcciones mal formadas en términos morfosintácticos que derivan de problemas en el procesamiento del lenguaje y producciones sintácticas que corresponden a un patrón común de uso del lenguaje en sujetos normales. Por último, en este tercer capítulo, los autores ofrecen una evaluación funcional del componente semántico (nivel de las relaciones léxicas), diferenciando cuatro relaciones léxicas: sinonimia, homonimia, antonimia e hiponimia/hiperonimia, y concluyendo que en el dominio de las relaciones léxicas se manifiestan propiedades emergentes de la capacidad simbólica del lenguaje.

Finalmente, el cuarto capítulo, “Conversación y déficit” (131-170), atiende a la práctica conversacional e interactiva y su relación con la eva-

luación y la intervención funcional logopédica. En primer lugar, Beatriz Gallardo Paúls y Carlos Hernández Sacristán atienden a la estructura y a la gestión del turno en situaciones de habla deficitaria, a través del análisis de la caracterización del déficit fluente y no fluente y de la fluidez intra- e interturnos (índice de participación conversacional, agilidad del turno y gestión de la predictividad), a partir de ejemplos del corpus PERLA. Posteriormente, los autores abordan la superestructura conversacional mediante el análisis de la organización secuencial en situaciones deficitarias. Diferencian para ello cuatro tipos básicos de secuencia en la conversación cotidiana: la secuencia historia, la secuencia de concordancia, la secuencia lateral y la secuencia de inserción. Posteriormente, relacionan estos cuatro tipos básicos de secuencia con situaciones de habla deficitaria tanto fluente como no fluente. Destacan, de este modo, estrategias como la retroalimentación y la rectificación coordinada, que sirven para la progresión comunicativa. Por último, Beatriz Gallardo Paúls y Carlos Hernández Sacristán abordan posibles problemas de gestión temática y coherencia en situaciones de habla deficitaria, a través del análisis de fragmentos conversacionales de sujetos con Síndrome de Williams. Con estos análisis los autores demuestran la dimensión interactiva del déficit lingüístico, manifiesta tanto en la construcción de los turnos como en su encañamiento estructural y temático.

Atendiendo a lo presentado, y como bien indican los autores en el “Epílogo” que cierra el libro (171-173), el enfoque funcional en lingüística clínica se justifica en la propia fenomenología del discurso humano, de naturaleza indiscutiblemente pragmática. Beatriz Gallardo y Carlos Hernández, sin pretender ofrecer un repaso exhaustivo de síndromes o alteraciones patológicas del lenguaje, acuden constantemente a datos reales de habla deficitaria. Estas muestras, como complemento a un marco teórico completo y bien justificado, no solo sirven para demostrar que

es el enfoque funcional el que debe servir como punto de partida para futuras investigaciones en el ámbito de la lingüística clínica, sino que también dejan una huella en el lector para que “funcionalmente” otorgue sin duda a la disciplina lingüística la importancia que merece.